

25 REVISTA CIENCIAS SOCIALES

cuarto trimestre 2005



César Albornoz
Ana Esther Ceceña
Rafael Quintero López
Rafael Romero Castellanos

Antonio Romero Reyes
Catalina Toro Pérez
Marco Velasco

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Central del Ecuador

Director:

Rafael Quintero López

Comité Asesor:

Natalia Arias
Enrique Ayala
Susana Balarezo
Jaime Breilh Paz y Miño
Hans Ulrich Büniger
Leonardo Espinoza
Wilson Herdoiza
Joaquín Hernández

Ariruma Kowii
Michael Langer
César Montúfar
Francisco Rohn
Wilma Salgado
Erika Silva
Carlos Tutivén

Consejo Editorial:

César Albornoz	Alejandro Moreano
Milton Benítez	Gonzalo Muñoz
Alfredo Castillo	Patricio Ruiz
Pablo Celi	Rafael Romero
Julio Echeverría	Napoléon Salto
Mauricio García	Mario Unda
Daniel Granda	Silvia Vega
Francisco Hidalgo	Marco Velasco
Nicanor Jácome	

Administradora:

Marcela Escobar

Comunicador Social:

Fernando García

1ra. Edición:

Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 2506-247/ 2506-251
Fax: (593-2) 2506-267
E-mail: editorial@abyayala.org
Sitio Web: www.abayayala.org
Quito-Ecuador

Impresión

Docutech
Quito - Ecuador

ISBN:

9978-22-593-5

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero. Director de Revista Ciencias Sociales
Casilla # 17034643A, Quito-Ecuador
Teléfono: (593-2) 252-6444
Fax: (593-2) 256-5822
Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Director 1999-2001 : Julio Echeverría

Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, diciembre 2005.

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA

La Asamblea Constituyente o el reencantamiento del sistema político ecuatoriano

Rafael Romero Castellanos¹

“No cabe la vida justa en la vida falsa”

Theodor W. Adorno

Minima moralia

Crisis y poder constituyente

La paradoja

El que se lleve a cabo una Asamblea Constituyente parece ser, una vez más, la salida democrática más adecuada al caos político-institucional en el que estamos sumergidos. Y es adecuada tanto por su radicalidad, como porque ofrece una nueva oportunidad para que actores político-sociales emergentes ingresen o consoliden su posición en la esfera política. En circunstancias de crisis social, global y sistémica, es probable que se abra un espacio vacío, abierto a nuevas posibilidades de realización social, política y económica. Esta situación puede ser caracterizada como de crisis productiva, de desorden productor de un nuevo orden. Y es es-

1 Profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador.

te tipo de crisis la condición de posibilidad para un ejercicio soberano y radical del poder democrático por excelencia: el poder constituyente. En él se expresa sin mediación la "multitud", en un momento sagrado de recomposición absoluta del ser social. Es energía social pura: acontecimiento, sentido y valor absolutos.

El poder constituyente implica siempre novedad, innovación, ruptura del orden anterior. En el "tempo" del poder constituyente se define un espacio para nuevas posibilidades de realización social. Lo absoluto de la temporalidad de lo constituyente toma vida en la definición de un cuerpo normativo que sea capaz de "volver realidad" los valores emergentes del poder constituyente. En este contexto, la realización de una Asamblea Constituyente es el momento culminante de institución de la sociedad. En los regímenes democrático-modernos, esto tiene lugar en la elaboración y sanción del cuerpo jurídico-normativo fundamental: la Constitución Política.

De esta forma, lo absoluto del poder constituyente se niega en la imposición de una nueva rutina instituida: el acontecimiento da paso a la recurrencia del hecho-suceso en un movimiento que va de la ruptura radical al establecimientos de nuevos lazos sociales. En el mismo momento en el que el poder constituyente instituye sociedad, deviene en poder constituido, estático, conservador. El poder constituyente marca nuevas pautas de acción, nuevas posibilidades, pero también límites y restricciones. Una vez definidas, todas éstas adquieren una nueva temporalidad, propia de las fuerzas de conservación del sistema instituido. El poder constituyente genera nuevos sentidos y valores como respuesta a la crisis social, pero para que éstos tengan eficacia histórica, requieren, como condición de posibilidad, de una forma histórica-social e institucional que, a la vez que los hace posible, los atrapa en la rutina. Los nuevos valores y sentidos instituidos demandan para su realización de formas institucionales que aseguren su vigencia en el tiempo.

La negación de lo constituyente

Al definirse en la negación y ruptura de lo constituido, el poder constituyente emerge como acción-relación política por

excelencia: acontecimiento que instituye un nuevo horizonte de posibilidades. Sin embargo, si consideramos la experiencia social y colectiva reciente del Ecuador, es comprensible que ya no llegue hasta nosotros este sentido de crisis radical propio del “tempo” constituyente, y que la propuesta de la Asamblea Constituyente sea publicitada y promocionada, es decir, mediada, transada, debatida, lo que rompe con toda la dinámica absoluta del poder constituyente. En los últimos diez años de vida democrática hemos presenciado una Asamblea Constituyente y tres revueltas cívico-populares, que culminaron con el derrocamiento de tres presidentes elegidos democráticamente. Con esta experiencia político-social reciente, ¿vivimos la propuesta de Asamblea Constituyente como novedad o como rutina? ¿dónde está el sentido de innovación y ruptura que caracteriza al poder constituyente? ¿nos hemos acostumbrado a salidas críticas, radicales y románticas? ¿la propuesta de Asamblea Constituyente no se ha convertido en un recurso-pretexito más para la re-forma político-institucional?

Esta aparente contradicción entre la naturaleza del poder constituyente, y la forma en la que es presentada y promocionada la Asamblea Constituyente, nos habla de la transformación del “sentido extraordinario del acontecimiento político” en mero instrumento: el acontecimiento futuro está cosificado antes de su aparición. El que al momento el tema del debate público-político gire en torno a la oposición entre Asamblea Constituyente frente a Asamblea Constitucional, es un ejemplo de esto. La oferta política actual nos pone a los ciudadanos “de a pie” frente a la opción de elegir entre una Asamblea Constituyente y una Asamblea Constitucional, como si el ejercicio de un verdadero poder constituyente daría cabida a otras alternativas que no fueran la abiertas por él en su crítica a todo lo constituido. La propuesta de una Asamblea Constituyente pierde sus contenidos al ser ofertada y promocionada en los marcos definidos por el poder constituido. Esto no es casual, sino la expresión actual de una progresiva erosión de la confianza social en el sistema político ecuatoriano.

El desencanto democrático

Nuestras instituciones político-democráticas, que más tienen de aparatos que de reales instituciones, no han podido satisfacer las altas expectativas sociales y políticas que emergieron con el retorno democrático a finales de los setenta. La distancia entre las expectativas socio-políticas y su realización concreta ha crecido con el tiempo, lo que ha generado una experiencia reiterada de frustración que se ha sedimentado en el imaginario político-social de la sociedad ecuatoriana. Esto nos ha permitido arribar a una situación de “sospecha” en relación con el universo de lo político. Es así como hoy vivimos en el desencanto democrático, producto del desvanecimiento de la ficción de la representación política moderna. Según esta ficción –fundamental para sostener el funcionamiento de cualquier democracia contemporánea– en un régimen democrático, los intereses y valores de una clase, grupo o actor social concreto son, o pueden llegar a ser, efectivamente representados en el sistema político. Las altas expectativas político-sociales que se articularon con el retorno democrático tenían su validez y respaldo en la posibilidad de una representación política efectiva, en la creencia de la ficción democrática. Sin embargo, el desarrollo histórico-social del sistema político ecuatoriano en los últimos veinticinco años muestra la imposibilidad del mismo sistema para satisfacer las expectativas por él, y con él, inauguradas. Esta imposibilidad que acusa el funcionamiento del sistema político ecuatoriano ha sido puesta en evidencia en la búsqueda de nuevos mecanismos político-sociales que intentan hacer posible lo imposible: una real participación democrática en la toma de decisiones colectivas por parte de actores que han sido excluidos de la institucionalidad que sostiene al sistema político ecuatoriano.

El desencanto democrático implica la modificación de nuestra situación cognitiva y valorativa en relación al mundo político. Simplemente dejamos de creer en la política. Nuestra actitud no es de seguridad y confianza, sino de duda y escepticismo. No confiamos en las instituciones político-democráticas –el descrédito de las Cortes de Justicia es un buen ejemplo–, no creemos en nuestros representantes elegidos democráticamente en elec-

ciones libres y universales; confiamos poco, y con mucha sospecha, en dirigentes sindicales, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales. Esta modificación de nuestro esquema perceptual-cognitivo incluso puede llegar a moldear el tejido de nuestras relaciones cotidianas: en más de una ocasión he escuchado decir a muchos de nuestros antepasados –todos aquellos que están antes de nosotros, y que seguramente sufrieron en la dictablanda– que lo que necesita el país es una dictadura, romanticismo nostálgico que no comparto.

Para comprender qué sentido y alcance tiene el paso de la confianza hacia la duda, cómo esta nueva situación se expresa en la actual coyuntura, y qué fenómenos socio-políticos se pueden esperar a partir de esta nueva situación, es necesario tomar como punto de partida el modelo típico-ideal de funcionamiento del sistema político democrático que subyace a la ficción democrática, y ver cómo, en el caso ecuatoriano, el desarrollo de la vida político-social después del retorno democrático ha significado una cada vez mayor distancia entre la validez contrafáctica del modelo, que se presenta como horizonte de futuro y en donde se definen las expectativas de sociedad de los ciudadanos, y su facticidad concreta, su realización histórico-social.

El retorno democrático a inicios de los ochenta significó la inauguración de una nueva fase en el camino de nuestra modernización política. Este proceso se articula y fundamenta en la diferenciación e integración funcional de sistema político y sociedad; proceso que aparece como una respuesta a las crecientes necesidades de integración que acusan las sociedades contemporáneas. Con esto se espera alcanzar el necesario grado de autonomía que el subsistema político requiere para realizar a cabalidad sus funciones dentro del sistema social global. Estas funciones se realizan en una situación de autonomía relativa, pues sólo son posibles en una relación de dependencia funcional con la sociedad: ésta envía demandas sociales y el sistema político responde con decisiones colectivas, pero el procesamiento de las demandas sociales hasta llegar a las decisiones colectivas son atributo del sistema político. En esto consiste su autonomía relativa: cognoscitivamente abierto, operativamente cerrado. Este salto de la es-

fera de la sociedad civil hacia el sistema político, y de éste a aquella, sin pérdida de autonomía, en los regímenes democráticos modernos ha sido posible gracias al principio de representación política. Bajo el encanto democrático presuponemos que la representación política efectivamente funciona y organiza las relaciones de autonomía relativa entre sistema político y sociedad.

Déficit de producción política

¿Qué sucede cuándo nos damos cuenta de que esto no es así, de que simplemente los términos de la representación política moderna libera de responsabilidad compartida al representado y al representante —el primero brilla por su ausencia, y el segundo opera autónomamente, de espaldas o por sobre su representado—, mientras que de otro lado el sistema político no produce decisiones colectivas de forma continua y estructurada, sino en momentos de crisis extrema? En verdad, el sistema político funciona en referencia a una inmanente crisis social. Pero en el Ecuador, sólo cuando esta inmanente crisis social alcanza grados cercanos a la descomposición total de las mediaciones institucionales, se producen las decisiones colectivas necesarias para reducir los riesgos sociales que los ciudadanos no pueden asumir por sus propios medios. La decisión política se produce luego de una medida radical y extrema: las huelgas y paralizaciones sociales (medida radical y extrema), en muchas ocasiones de servicios sociales como educación y salud, son mecanismos habituales para obtener asignaciones presupuestarias (decisión política).

Otro tanto ocurre con la forma en la que el Congreso Nacional produce decisiones políticas. En tiempos normales, las discusiones sobre las leyes y sus reformas se prolongan y empanatan, los acuerdos políticos son difíciles y recelosos, el ritmo es lento y reposado. La producción de decisiones políticas es mínima, y en muchos casos los tópicos no tienen un carácter estructuralmente relevante. Pero este ritmo de producción política cambia en tiempos de crisis. De pronto, y como por arte de magia, las negociaciones políticas se dinamizan, se alcanzan los consensos y acuerdos necesarios, y se aprueban leyes y reformas. En este contexto tiene sentido frases como la de que “se gobierna

desde la oposición". El sistema político ecuatoriano produce en la crisis, aunque su función sea reducir y prevenirla, y evitar que aparezca y adopte formas de descomposición social. Curiosa paradoja de nuestra modernidad política.

Este particular comportamiento del sistema político ecuatoriano es la base para una cultura política cuyo marco de referencia se articula en imágenes populistas-clientelares: la relación política como relación entre padre déspota e hijo desheredado. El que en el hablar cotidiano del ecuatoriano medio sean habituales frases como "niño que no llora, no mama", o "el vivo vive del tonto, y el tonto de su trabajo" es muy significativo para entender "desde dentro" como la sociedad ecuatoriana comprende las relaciones políticas en las que está involucrada. Un sistema político improductivo, que genera decisiones colectivas sólo en tiempos de crisis, cierra la posibilidad de estructurar políticas de largo aliento, contentándose con sobrevivir por medio de decisiones que siempre se perfilan como salidas extraordinarias.

En el caso ecuatoriano, la situación es aún más compleja y, por tanto, menos transparente. No sólo se producen decisiones colectivas en medio de la crisis y con encuadres cortoplacistas, sino que esas decisiones tienen que ver más con la pugna de intereses de los grupos oligárquicos, que con la pluralidad de actores que conforman el conjunto de la sociedad ecuatoriana, y de los cuales estos grupos oligárquicos no dejan de ser parte. El deficiente funcionamiento de nuestro sistema político está en estrecha relación con la pérdida de su naturaleza institucional y su conversión en simple aparato de dominación de los grupos oligárquicos. La mala reputación de los partidos políticos, así como de los mecanismos oficiales de representación política, son síntomas del síndrome del aparato. De igual manera, la referencia en el habla cotidiana a un "dueño del país"² no puede ser más expresiva. Nuestras instituciones políticas funcionan en un alto grado como meros aparatos.

2 Lo que no quiere decir que aceptemos que existe un solo "dueño del país". Son muchos los dueños, tantos como las oligarquías de sierra y costa. Agradezco esta puntualización a Rafael Quintero. Sólo el hecho de poder hablar de "muchos dueños del país", nos advierte la distancia entre el "ciudadano de a pié" y el espacio en el que se toman las decisiones colectivas.

La feudalización de los partidos políticos

Con el retorno democrático, nuestro horizonte político de referencia se conformó a partir de los partidos políticos. Pero pronto su desarrollo interno se orientaría hacia la articulación de estructuras cerradas, poco flexibles y sin capacidad de oxigenación de cuadros. Los rostros públicos siguen siendo los mismos que hace veinticinco años, con muy pocas excepciones, y casi siempre en actitud de emulación del caudillo que lo subió al podio. Los partidos políticos se convirtieron en pequeñas haciendas políticas, con caudillos consagrados y un control político sobre territorios identificados a partir de la diferencia regional: hay partidos de la Costa y de la Sierra. Con la feudalización³ de los partidos se cerró la posibilidad para que amplios sectores de la sociedad ecuatoriana tengan la oportunidad de establecer relaciones con el espacio de producción de aquellas decisiones que les afectan. Nuestro sistema político tapó sus oídos a la polifonía de la sociedad ecuatoriana, para sólo escuchar las voces de los caudillos de los grupos oligárquicos.

En los años noventa, dos reacciones distintas, de dos sectores sociales distintos, pusieron en evidencia esta feudalización de los partidos. La movilización indígena y la emergencia de los movimientos sociales mostraron la imposibilidad de la representación política por medio del sistema de partidos vigente en el Ecuador, ya que éste no da cabida a aquellos sectores que no han sido “reconocidos” como válidos por el mismo sistema político y de partidos, manejados como feudos-aparatos por los grupos oligárquicos. De esta manera las elites económicas y políticas han asegurado el ejercicio de dominación política-populista y de explotación económico-capitalista sobre la mayoría de los ecuatorianos. Pero el movimiento indígena, y la emergencia de la figura de movimientos y actores sociales, van más allá de una postura restringida de reivindicación económico-social, al cuestionar

3 Utilizo el término de feudalización para evocar la situación político-social del medioevo europeo caracterizada por la ausencia de un poder político central y cohesionador, así como por la continua disputa de los poderes feudales locales por mejorar cada uno su posición de poder relativo en medio de un escenario en continua fragmentación. Ver Norbert Elías, *El proceso de la civilización*, FCE, México, 1996 y Julio Echeverría, *Ensayo sobre la política moderna*, en prensa, 2006.

la arbitrariedad con la que el sistema político los ha tratado al anular-prescindir de sus identidades colectivas. El principio de representación mismo se pone en tela de juicio.

La movilización social se convierte en un novedoso recurso de conformación de las voluntades políticas: los actores emergentes se definen en relación con su acción social concreta, y no en la simple y mecánica adscripción-sumisión a los causes institucionales definidos por el sistema-aparato político. El mecanismo de integración política con el que contaba el sistema de partidos pierde su exclusividad como fuente de formación y marco de acción política. El caso del movimiento indígena es paradigmático en este sentido, pues su irrupción en el escenario público significó la apertura de un espacio de fuga que permitió visualizar maneras diferentes de constitución de los sujetos y actores políticos-sociales, por fuera de los causes de representación establecidos, controlados y monopolizados por el sistema de partidos. Las fórmulas del encantador-representante ya no funcionan para el encantado-representado. Y cuando desaparece el encanto de la representación democrática, para el representado se abre al posibilidad de encantar al mundo con su propias fuerzas, recuperar su voz, adquirir posición enunciativa. El desencanto democrático se expresa aquí como denuncia de la imposibilidad de la representación bajo los parámetros establecidos y búsqueda de fuentes alternativas de poder.

Por los mismos años en los que el movimiento indígena ponía en cuestión el principio de representación política y denunciaba el fracaso de la democracia representativa, un amplio sector, las clases medias urbanas, cuya importancia para la opinión pública es indudable, se encontraba sumida en la anti-política: un profundo sentido de total descrédito de la política y los políticos, una actitud de vida caracterizada por el desentendimiento y la apatía frente a lo político. Esta situación se revierte con las jornadas forajidas de abril del 2004. Los sectores de la clase media urbana quiteña salen de su largo letargo político: cansados de la situación en la que está sumido el país, salen a las calles para protestar y “cambiar las cosas de una vez por todas”, y se autodefinen como forajidos, en un acto de apropiación y resemantización de

una expresión con la que el poder de turno pensó minimizarlos. Por esos días, el “que se vayan todos” revelaba la insuficiencia de nuestro sistema político, así como la frustración acumulada de la sociedad ante esta inoperancia. Los sectores medios, que en los ochenta y noventa se mantenían alejados de la política, saltan a las calles en una actitud de total desencanto, sospecha y duda.

Del desencanto como condición a la apertura de posibilidad pura

La emergencia de los movimientos sociales y las jornadas de los forajidos, (hechos-sucesos a los que habría que sumar los tres derrocamientos presidenciales, múltiples escándalos políticos, hechos de corrupción incluso en las mismas Cortes de Justicia, entre otros) son indicadores de la progresiva desnaturalización que el sistema político ecuatoriano ha experimentado desde el retorno democrático, pero sobre todo en los últimos diez años: pérdida de su naturaleza institucional para convertirse en mero aparato de dominación de los grupos oligárquicos. Eso sí, bajo el supuesto de que, en el Ecuador, alguna vez el sistema político gozó de una institucionalidad plena. Esta desnaturalización institucional se expresa como déficit de producción política, pero también como institucionalización de valores y prácticas ajenos a la esfera de lo público. Los comportamientos admitidos, definidos y pautados por nuestras instituciones políticas resultan orientarse en la dirección de asegurar y mantener la estabilidad y posición de determinados grupos de poder, y no de definir un campo de acción público, fin de toda institución política democrática. En estas condiciones, las instituciones-aparatos de nuestro sistema político pueden reforzar las fuerzas de conservación inmanentes a todo sistema e institución social: el poder constituido.

La forma en la que ha operado este poder constituido frente al movimiento indígena y a los forajidos nos muestra la capacidad de nuestro sistema político de mantenerse en un entorno cambiante sin perder su identidad de aparato. Desde el punto de vista de la acción social, podemos decir que el movimiento indígena recorrió los caminos de su desactivación, pues su evolución histórico-social va desde su ser “movimiento social”, a su definición como “actor-sujeto colectivo” y su “articula-

ción-ingreso" en el sistema político con la formación del partido de Pachakutick. De esta forma, el movimiento indígena, y su expresión político-partidista, fueron atrapados por la lógica de la institucionalidad del sistema político vigente. Algo similar, pero aún más dramático, sucedió con los autodenominados forajidos. Toda la energía social desplegada en las calles en el mes de abril, y que condujeron a la salida del ex presidente Gutiérrez, adquirió su primera representación en la palabra "forajidos". Pero fue en ese mismo instante en el que se recuperó la posibilidad del poder constituido para controlar todas las líneas de fuga inauguradas en las calles de Quito. Una vez que hubo un nombre para todo ello, también aparecieron las "voces oficiales": reducción de lo múltiple-amorfo a lo uno-definido. El movimiento forajido, si es que alguna vez hubo algo parecido, se agotó en el mismo instante en el que se auto-denominó como tal.

El principio de conservación del sistema político está en franca oposición a toda acción, pues ésta siempre implica un margen de incertidumbre y desviación. Si bien hay acciones que confirman al sistema —acciones con un potencial de fuga mínimo—, existen otras que lo ponen en crisis, al abrir espacios de fuga hacia nuevos horizontes de posibilidades abiertas, que no tienen nada que ver con la delimitación y el enclaustramiento propio del poder constituido. Si, tal como decía Adorno, "Sin duda el sentido no es independiente de su génesis"⁴, entonces, el sentido de los movimientos sociales y de las jornadas de abril está en la conformación nuevas subjetividades político-sociales, es decir, nuevos valores y sentidos que tienen sus orígenes y fundamentos en la acción social radical. Sin embargo, la eficacia histórica de estos nuevos valores está condicionada por las fuerzas conservadoras de los sistemas que en el caso del sistema político ecuatoriano no han permitido una innovación real del sistema. Parece que siempre toda iniciativa está al acecho de ser fosilizada. Pero por detrás del reforzamiento del sentido de conservación del sistema, la sospecha siempre presente de que "las cosas pueden ser de otra manera"; por detrás de lo real y la heteronomía, lo posible y la autonomía.

4 Theodor W. Adorno, *Minima moralia*, Taurus, Buenos Aires, 1999, p. 41.

El reencantamiento del sistema político

En este contexto de desencanto democrático, ¿cómo se dan las relaciones de interdependencia funcional entre sistema político y sociedad? Hemos visto que el desencanto democrático constituye el correlato subjetivo en el dominio social del fracaso del sistema político democrático. Los sentidos vigentes en la esfera política, no son los mismos cuando se los considera en el campo de lo social: el fracaso del sistema político ecuatoriano es experimentado como desencanto democrático por la sociedad. Al pasar de una esfera de sentido a otra, los contenidos y temas adquieren sentidos y posibilidades distintas del ámbito en donde inicialmente se generaron. Así, la corrupción –degradación por insuficiencia funcional– del sistema político abrió un campo de crítica que permitió la afirmación del principio de autonomía que subyace a todo actor y movimiento social. La pérdida de confianza en el sistema político fuga hacia el campo social como elemento motivacional para la responsabilidad social. El continuo desgaste de la confianza en el sistema político-institucional ha alcanzado tal punto que los grupos sociales que conforman la sociedad civil, e incluso los propios ciudadanos-individuos, comienzan a adquirir, motivados por este desencanto democrático, un sentido de responsabilidad social.

Pero esta posibilidad implica la determinación negativa de otra, con iguales oportunidades de hacerse realidad: el descrédito total de la política y de los políticos, el cansancio y la apatía, el desentendimiento absoluto de lo público, la reducción de lo social-económico al libre intercambio y la lucha sin controles dentro del mercado. En este caso, el desencanto democrático motiva actitudes y comportamientos que pueden desvalorizar el campo de la política a tal punto que se creen las condiciones subjetivas para el ingreso ideológico y material de la ortodoxia neoliberal. La frustración acumulada por el déficit de producción de decisiones colectivas y por el manejo feudal del sistema político puede devenir en una des-institucionalización política de graves consecuencias, pues la principal fuente de legitimidad institucional, los ciudadanos de a pie, ya no tendrían motivación alguna para establecer compromisos que vayan más allá, que trascien-

dan –sentido de constitución de lo público-político– las situaciones concretas en las que se ven involucrados. Si en el país el voto no fuera obligatorio, el porcentaje de abstenciones y ausencias podría proporcionarnos un valioso indicador para observar en qué dirección camina la sociedad ecuatoriana en su conjunto, es decir, si el desencanto democrático constituye un elemento motivacional para la responsabilidad social o, al contrario, para el desentendimiento social de lo político.

Hasta aquí, el examen de las interrelaciones funcionales entre sistema político y sociedad ha seguido un camino que va del primero a la segunda. Si nuestra atención cambia de dirección, podremos ver cómo el desencanto democrático en el dominio social salta hacia la esfera política bajo la forma de cuestionamiento-crisis de los principios y mecanismos institucionales con que cuenta y opera el sistema político. Las acciones socio-políticas del movimiento indígena y de los forajidos expresan el desencanto democrático bajo la forma de crítica al sistema establecido. Pero todo crítica –determinación de la imposibilidad– trae consigo un horizonte de sentido que contempla nuevas posibilidades. No sólo se criticó lo establecido, sino que se abrió la puerta para que actores sociales y políticos antes excluidos del sistema político, puedan ingresar en él. Estos nuevos actores no se orientan por los marcos de referencia de los sujetos políticos conformados en los marcos institucionales de los partidos políticos. Sus valores y principios se han fraguado en un contexto social de creciente desencanto.

Pero sus actuaciones ya no se desarrollan de forma exclusiva en el dominio de lo social, sino que pugnan por ingresar al sistema político: a la esfera de producción de decisiones colectivas. La tensión permanente entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas de cambio e innovación articula a todo sistema social. En el caso del sistema político ecuatoriano, las fuerzas conservadoras han sabido incorporar las innovaciones dentro del campo definido por ellas: el principio de conservación es superior al de cambio, con lo que logra una adaptación al entorno sin pérdida de su identidad como aparato. En este contexto, los nuevos actores políticos tienen un campo de acción limitado dentro de la es-

fera política ecuatoriana, pues sus valores no son compatibles con los valores afirmados por las fuerzas conservadoras –institucionalidad partidista– del sistema político. Pese a esta incompatibilidad potencial, son ya parte del sistema político, y por tanto, son Objetos de la experiencia del desencanto.

Y es justamente aquí donde se revela el sentido de la propuesta de una Asamblea Constituyente, como la propuesta de actores político-social emergentes que, en nombre de una sociedad frustrada, buscan refundar el país –fuerzas dinamizadoras del sistema político– frente a la propuesta de una Asamblea Constitucional por parte del grueso del Congreso –fuerzas conservadoras del sistema político. Y ya que el sistema rebasa a sus miembros, tendríamos que preguntarnos si la propuesta de una Asamblea Constituyente, que se enmarca en los causes de lo constituido –el dominio del poder político fosilizado– no es más que la búsqueda de un reencantamiento del sistema político en una sociedad desencantada.

Quito, noviembre del 2004.

Bibliografía de referencia

- Adorno, Theodor, *Minima moralia*, Taurus, Buenos Aires, 1999
- Bilbeny, Norbert, *Política sin Estado*, Editorial Ariel S.A., Barcelona, 1998.
- Echeverría, Julio, *La democracia bloqueada, Teoría y Crisis del Sistema Político Ecuatoriano*, Letras, Quito, 1997.
- Echeverría, Julio, *Ensayo sobre la política moderna*, en prensa, 2006.
- Elías, Norbert, *El proceso de la civilización*, FCE, México, 1996 .
- Goodin, Robert E., *Teoría del diseño institucional*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Negri, Antonio, *El poder constituyente, Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Libertarias/Prodhufi, S.A., Madrid, 1994.

- Schutz, Alfred, *Estudios sobre teoría social, Escritos II*, Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- Zolo, Danilo, *Democracia y complejidad, Un enfoque realista*, trad. Horacio Pons, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1992.